

INTERESES
GENERALES
—
SUSCRIPCIONES
TRIMESTRE
UNA PESETA
EN
toda la Península.
PAGO ANTICIPADO.

El Noticiero de Soria.

Se publica los miércoles y sábados.

NOTICIAS
Y ANUNCIOS
—
REMITIDOS
A PRECIOS
convencionales.
La correspondencia
al director,
11, Estudios, 11,

Sábado

14 DE NOVIEMBRE DE 1891.

Advertencia.

Rogamos encarecidamente á cuantos señores suscriptores se hallan en descubierto, se dignen verificar sus abonos á la mayor brevedad, muy especialmente á los de fuera de la Capital.

Una publicación notable.

Cuanto afecta á nuestra provincia, tiene para nosotros grandísimo interés y en este sentido celebramos que el Ingeniero de minas D. Pedro Palacios, que ha venido visitando el país soriano por espacio de algunos años, haya dado á la estampa una publicación tan interesante y llena de ciencia como es la que ha titulado *Descripción física, geológica y agrológica de la provincia de Soria* y que con inusitado lujo ha editado la Comisión ejecutiva del Mapa geológico de España que tan dignamente dirige el Excelentísimo Sr. D. Manuel Fernandez de Castro.

Esta notable obra está dividida en tres partes indicadas por su título. La descripción física comprende: Situación, límites, extensión y población; Orogra-

fía: montes y valles, cavernas y simas, datos hipsométricos; Hidrografía: fuentes, ríos y arroyos, aguas estancadas, pozos artesianos y ordinarios, aguas minero-medicinales; Meteorología: climatología y sismología.

La descripción geológica abraza los sistemas siluriano, triásico, liásico, jurásico, infracretáceo, cretáceo, eoceno, oligoceno, mioceno, diluvial y aluvial, criaderos metalíferos, salinos y de combustible, movimientos y denudaciones del suelo. Y la Descripción agrológica trata del suelo vegetal, vegetación espontánea, cultivos y riegos, montes. Seis láminas ilustran las 558 páginas de que se compone el texto: el Mapa geológico de la provincia, en la escala de 1:400000; cinco cortes geológicos; diez y siete fósiles liásicos y vealdenses.

Del valor científico de este importante trabajo son garantía el nombre del autor y la Comisión que lo ha dado á luz.

El nuevo tomo tiene el especial carácter y agradable aspecto que distinguen las Memorias y Boletín de esta corporación científica.

A los sorianos nos toca agradecer al Sr. Palacios la publicación de una obra de tanta importancia, de la que la prensa en general se ha ocupado, tribu-

tándole grandes y merecidos elogios, y creemos que nuestras Corporaciones y Sociedades deberán adquirir ejemplares de ella, para que sea bien conocida por todos nuestros paisanos amantes de la ciencia.

Écos y Noticias.

Estos días de lluvia hemos podido observar lo malas que están las aceras, pues apenas se podía transitar por las calles de la población.

En el presupuesto municipal, hay, si mal no recordamos, una partida destinada á pagar las recomposiciones de las aceras.

¡Qué magnífica ocasión ésta de emplear este dinero dando un jornal á algunos obreros y proporcionando una comodidad á los transeúntes!

Unas preguntas sueltas:

¿Se han comenzado los trabajos del ferrocarril de Ariza, al que tantas veces hemos atacado? ¿Se ha hecho solo una farsa ó se ha ampliado lo que disponía la prórroga ilegal que se concedió á aquel camino de hierro?

Estamos por asegurar que en tal ferrocarril no se trabaja y que sigue la nueva empresa burlándose de las leyes como lo hacia el anterior concesionario ¡Pobre Soria! víctima primero de la familia Pesquera cuya fortuna estaba comprometida en aquel negocio, y víctima después de la compañía del Mediodía.

Decididamente estamos los sorianos destinados á ser víctimas propiciatorias, de jentes de influencia.

Y nosotros tan resignados con nuestra suerte.

El Inspector de primera enseñanza de Soria y abogado de este Colegio, D. Nicolás Nalda, ha sido designado para formar parte del tribunal de oposiciones á escuelas vacantes en el distrito universitario de Zaragoza.

Se está habilitando el *Matadero viejo* para la matanza de cerdos.

Por lo visto, el *Matadero nuevo*, se halla peor que su hermano en desgracia,

Por que los dos andan averiados, y menos mal que aquel va á servir para algo. Luego dirán que lo viejo es inservible.

Nuestro buen amigo y paisano el conocido industrial Juan Varea ha tenido la desgracia de perder para siempre á su querida esposa, quedando en el mayor desconsuelo con numerosos hijos.

Hace tiempo que á Juan Varea le es bien adversa la suerte, y como buenos amigos suyos le acompañamos en el pesar de tanta desgracia.

El Ministerio de la Guerra entre los proyectos que se halla estudiando, tiene uno bastante adelantado sobre nueva división de Zonas de reclutamiento, tendiendo á facilitar esta operación que ahora se hace con no pocas dificultades por la mucha extensión de algunas de aquellas.

Según los periódicos franceses, el invierno actual vá á ser de los mas benignos que se han conocido.

Por supuesto, que la profecía no debe rezar con Soria, porque aquí ya ha marcado el termómetro 8 grados bajo cero al aire libre.

Por todo lo que, despues de leer la noticia que dán con alborozo los diarios de allende el Pirineo, recomendamos á nuestros lectores que cojan la capa y se embosen hasta las cejas.

Y así, que vengan profecías.

Los señores Granados y Rioja reciben en estos dias cartas muy afectuosas de sus amigos de fuera de la Capital. en que les expresan el sentimiento del incidente sufrido con motivo del incendio del lunes dos del corriente.

En la imposibilidad de contestar en el momento á todos ellos, les envian desde aquí la expresión mas sincera de su reconocimiento.

Se ha dispuesto que el Sr. Inspector de Montes D. José Bragat se encargue de la sexta Inspección que comprende las provincias de Soria, Zaragoza y Ternel.

Ha sido aprobado el presupuesto de gastos para el estudio del trozo de la carretera de Deza á Cetina.

Sr. Alcalde, ¿se ha fijado V. en el alumbrado de la Plaza del Vergel, calles del Instituto, Aduana Vieja y otras muchas, pues por desgracia el número no es corto?

Pues fíjese V. un poco y díganos si es digno de una Capital de provincia.

De seguro que le vá á parecer, como á nosotros, impropio hasta de un villorio, y si es así, esperamos que se ha de aumentar y mejorar el alumbrado.

A no ser que le pase lo que á la alcantarilla de la estación, que á todos nos parece mal, pero nadie hace nada porque se arregle.

Al llegar á Burgos, han sido capturados y reducidos á prisión Mariano Rica y Sala y Venancio Vergara las Heras como presuntos autores del robo cometido en la Iglesia del pueblo de Vadillo.

Los efectos robados fueron, un copón metal alumino, dos coronas pequeñas de plata de dos imágenes, una corona de Nuestra Señora de la Natividad de hoja de lata, una cruz pequeña de madera chapeada de plata por delante y tres medallas pequeñas de plata de un rosario.

Tambien por nuestra Autoridad gubernativa son perseguidos como cómplices en este robo un tal Victoriano natural de Villadiego y un tal Tomás, de Talveila, ambos de malos antecedentes y que no han sido habidos, —ellos.—

Claro, el de Villadiego habrá tomado las de su pueblo, y el otro, pues... otro que Talbaila.

Al toque de oraciones de la tarde del Domingo 15 de Noviembre, se cantará en la Iglesia de Santo Domingo un solemne Rosario, y terminado éste dirigirá la palabra á los fieles el Sr. D. Fructuoso Sanz, Magistral de la Colegiata.

Se ha dicho que se halla en estado ruinoso la pared de la Huerta contigua á la carretera de Madrid así como otra pared del corral contiguo á la carretera de Navarra; ambos edificios propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Vilueña.

¿Que pasa en la antiguamente pacífica villa de Langa de Duero?

Nosotros, por hoy no sabemos apenas nada, pero si que el puente que allí existe sobre el rio cuyo nombre toma la villa, sigue hundiendo y que un reparto de Consumos trae un tanto *consumidos* á los vecinos de Langa.

Sabemos un poco más; que el digno Señor Gobernador civil interino (tambien son dignos los Gobernadores interinos) no ha dado por bueno el tal reparto.

Algo se habrá visto en el asunto, y como decia *La Propaganda*, en su primera época, "pese á quien pese y caiga quien caiga,, estas cosas y estos casos se deben aclarar de una vez para bien del vecindario Langués.

Diputación provincial.

Se halla reunida en estos días y con más tiempo y espacio daremos noticia de los acuerdos que tome en las cuatro sesiones que ha acordado celebrar.

En la del jueves último se nombró Vicepresidente de la Comisión provincial á D. Enrique Escribano que es diputado por el Burgo de Osma, é individuos de la misma á los Sres. D. Antonio Ramirez por Medinaceli, D. Félix de Córdova por Agreda, D. Francisco Benito Delgado por Soria y D. Elias Romera por Almazán.

Dice *El Imparcial*:

"El Jurado de la Exposición viti-vinicola que acaba de celebrarse en Cariñena, ha concedido diploma de honor de primera clase á la Cartilla Vinicola de que es autor D. Diego Pequeño, actual Gobernador Civil de Soria, distinción la más alta otorgada á este género de trabajos."

—Es este el segundo ó tercer premio que ha obtenido la obra del Sr. Pequeño, tan entendido en estas materias. Le felicitamos.

Ya van vendidos mas de 8.300 billetes de la Loteria para la próxima Navidad.

Siga el juego. ...Nacional.

Un ruego al Sr. Jefe de correos:

Desde hace algún tiempo, se nos quejan varios suscriptores, que no reciben nuestro periódico.

También venimos recibiendo nosotros unos bonitos grabados de América y los últimos enviados no han llegado á nuestro poder y si tan solo el sobre en que aquellos venían.

Rogamos al susodicho Señor que se eviten estos casos y cosas, si está en su mano poderlo evitar

Cultos:

Sábado 14.—En la Iglesia del Carmen á las cuatro y media de la tarde, salve cantada á la Virgen por las religiosas, según costumbre en la orden.

En la de San Clemente á las cinco y media de la tarde dá principio la novena á las almas del Purgatorio en vez del mes que otros años se ha celebrado.

Domingo 15.—En la del Espino á las diez de la mañana, función de Minerva con exposición del Santísimo Sacramento según estatutos de la misma.

En la de Santo Domingo á las cinco y media de la tarde se inaugura el Santo Rosario solemnemente con plática. continuando los demás dias rezado.

Mercados de la provincia.

Almazán.—Trigo, 19.81 Cebada, 13.—Centeno, 13.—Avena 8'10.

Burgo de Osma.— Trigo puro 16'9.—Cebada, 13,50.—Centeno, 12'41-Avena 7'69

Agreda. Trigo puro 18.—Cebada, 14.—
Centeno, 14—Avena 10.
Arcos.—Trigo, precio mínimo (Hectó-
litro 18'47 pesetas.—Cebada 12'61.—Cente-
no, 14,91—Avena 8'11.
Almarza.—Trigo puro (Hectólitro) 21.
Cebada, 9.—Centeno, 8.—Avena, 8.
Gómara. Trigo puro 16—Cebada, 13,—
Centeno, 13—Avena, 9.
Medinaceli.—Trigo puro, 18'2.—Ceba-
da, 12,16—Centeno, 12,16.—Avena, 6,75.
Berlanga.—Trigo 21,50.—Cebada, 17'50.
Centeno, 18.—Avena, 00.

Según la nota oficial que se nos facilita,
en el último mercado de la capital se ven-
dió el Trigo puro (fanega), á 11 pts.—
Id. común id., 9 — Centeno id., 7'50.—Ce-
bada 7,50.—Avena 5.

Estado Atmosférico:

La temperatura máxima solar del día
de ayer, según el Observatorio del Insti-
tuto provincial fué de 15'8 grados, y la
mínima de 3 bajo cero.

El termómetro señaló 5'0 grados á las
nueve de la mañana y 5'6 á las tres de la
tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

PABLO LA RED

Dueño de la casa de huéspedes de la Ca-
lle de la Salud, núm. 6, se ha trasladado
á la de Carretas, núm. 39, derecha, Ma-
drid, poniéndola á disposición de sus mu-
chos parroquianos y paisanos. 1-4

Venancio Morales

Almacenista de géneros coloniales y ul-
tramarinos, participa á su numerosa cli-
entela que ha trasladado su Estableci-
miento á los SOPORTALES DEL CO-
LLADO n.º 48, esquina á la calle del Ins-
tituto para lo que ha tomado en traspaso
el acreditado y antiguo Comercio de los
Sres. Ramos é hijo.

Agradecido al favor que sus parroquia-
nos le vienen dispensando desde que se
estableció en esta plaza, verá con suma
satisfacción se le sigan otorgando en su
nuevo Establecimiento, así como que los
favorecedores de los Sres. Ramos tengan
igual benevolencia, pues tanto los unos
como los otros encontrarán;

**PUREZA EN EL GÉNERO
ECONOMIA EN EL PRECIO**
48, Soportales del Collado, 48
Esquina á la calle del Instituto 5

ASOCIACIÓN MUTUA

Para redención á metálico del servicio
militar

Sociedad general de padres de familia.
Esta sociedad que cuenta 6 años de
existencia teniendo cada día mayor nú-
mero de asociados, es la que ofrece mas
indiscutibles garantías, siendo la princi-

pal y que más en cuenta debe tenerse, que
los que á ella pertenecen, no están expuesto
á que una quiebra les lleve su dinero, por
la sencilla razón de que no se desprenden
de él sino para depositarlo en el Banco, á
nombre del interesado, que puede retirar-
lo sin ninguna dificultad cuando así le
plazca, antes del sorteo, y como el Banco
de España, donde lo depositan es un esta-
blecimiento en el que todos tenemos ili-
mitada confianza, resulta que cada cual
tiene su dinero tan seguro como en casa.
¿Son estas bastantes garantías? entende-
mos que sí.

Para pertenecer á la Sociedad, y disfru-
tar de todas sus ventajas hay que deposi-
tar en la indicada forma 750 pesetas pu-
diendo retirarlas si no le conviniera conti-
nuar, hasta cuatro días antes del sorteo:
después de este se procede á la redención
de los que hubiesen caído soldados por el
representante en la provincia dentro del
plazo legal; por todo esto cobra la Direc-
ción el 10 por 100 de comisión sin que en
ningun caso pueda exigir mas por este
concepto. Si redimidos todos los que fuesen
soldados resultase algún sobrante, ese so-
brante será repartido entre los excedentes
de cupo, así como los soldados abonarán
la falta si la hubiese.

Las asociaciones mútuas son conocidas
por sus excelentes resultados y sabido es
que en los pueblos de alguna importancia
se hace con mucha frecuencia entre 8, 10,
12 ó 20 mozos: esto que en pequeño ofrece
algunos inconvenientes, en gran escala, co-
mo nosotros lo hacemos, el resultado es
magnífico.

La misma casa hace seguros á prima
fija para Ultramar previo depósito en el
Banco de España de 250 ptas. debiendo
advertir que si bien otras sociedades lo
hacen por prima mas reducida, la nuestra
redime á metálico y hoye de sustitucio-
nes pues la responsabilidad del sustituido
dura un año mientras que con la reden-
ción cesa todo inconveniente desde el mo-
mento, no dudando que entre uno y otro
sistema el público optará por la redención
siquiera resulte un poco mas caro.

Para prospectos y demas detalles, diri-
girse al Representante de la provincia
D. Santiago Gil—Collado—61, Soria.

Id. auxiliar en Gómara D. Raimundo
Diez—Comercio.

Id. id. id. Agreda D. Manuel Gil—Plaza
Mayor—14. 4-6

“LA ECONÓMICA,”

AGENCIA DE QUINTAS

de

Pedro Medrano y Compañía,

Calle de Tudela número 1, Tarazona, Aragon

Interesante á los reclutas del actual
reemplazo del Ejército que han de sortear
el 13 de Diciembre de 1891

SEGURO DE ULTRAMAR 125 PTS.

Contratos especiales económicos á todo evento

Las especiales condiciones de esta So-
ciedad, y la forma en que cumple sus com-
promisos, está demostrado con los años
que cuenta de existencia.

Representante en Soria.

Cipriano Cacho—Collado—28

—2—

SASTRERIA

de

Alfonso García.

Este acreditado establecimiento de Sas-
trería, se ha trasladado desde las Fuentes
Cabrejas núm. 5, á los Soportales del Co-
llado número 45, casa del Sr. de Azagra.

Al poner en conocimiento de sus nume-
rosos parroquianos este traspaso, les ofre-
ce de nuevo sus servicios, sabiendo que
incondicionalmente pueden mandar cuanto
gusten á Alfonso García el que hab á
de serviles con amabilidad, esmero y eco-
nomía.

Nada de bombos, pues los hechos son los
que dicen más que las palabras.

Nueva Sastrería de Alfonso García, So-
portales del Collado, 45, Soria. 2-4



La Unión

Y

El Fenix Español

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle de Olozaga, 1,
(Paseo de Recoletos.)

Esta gran Compañía nacional, además
de asegurar á prima fija, contra incendios,
los bienes muebles é inmuebles contra

SEGUROS SOBRE LA VIDA

en todas sus combinaciones y especial-
mente, los de Vida entera, Decales,
Rentas temporales de educa-
ción, Rentas vitalicias y Capita-
les diferidos á primas MAS REDU-
CIDAS que cualquiera otra Compañía.

Para prospectos y explicaciones dirigir-
se al Sr. D. José Castellví, Subdirector de
la Compañía en Soria, calle del Collado
números 62 y 64. —6—

LA AMERICA.

—54. Collado 54.—

El dueño de este establecimiento, pone
en conocimiento de sus constantes favo-
recedores y del público en general que tie-
ne á precios sumamente económicos Un
gran surtido de camisas blancas y de colores,
así como tambien un bonito surtido de te-
las para la confección de las mismas á la
medida y gusto del parroquiano.

El mismo se encarga de reformarlas de
pecheras puños y cuellos dejándolas como
nuevas

Tambien se planchan con ó sin brillo,
sirviéndose al día al que lo desee con el
esmero y economía que le viene haciendo

LA AMERICA

DEL

Collado núm. 54. —10—

AGENCIA DE QUINTAS

de

JUAN LAGUNAS Y LORENZO MUÑOZ
(Sucesores de Vancells)

Calle del Azoque, núm. 90, Zaragoza.

SEGUROS de la suerte de soldado antes del sorteo en todas las zonas, para los reclutas que han de sortear el 13 de Diciembre próximo.

Seguro de Ultramar, 125 pesetas.
Seguro de Península, 900 pesetas.
Más económico y barato que las sociedades mutuas.

Más de treinta años hace que esta Agencia, la más antigua de las de Aragón, está establecida y constantemente por las ventajas económicas que ofrece, y por la garantía que su formalidad y su historia acreditan, ha gozado preferente favor del público.

Ochocientas operaciones de seguros de Península y Ultramar próximamente hechas por esta Agencia en el reemplazo último en las zonas de Zaragoza, Calatayud, Belchite, Huesca, Ternel, Guadalajara, Logroño y Soria, cuyos nombres omitimos publicar por no molestar, con su larga lista la atención de los interesados en el próximo reemplazo, demostrarán al público la aceptación que tienen los seguros en esta Agencia cada año más favorecida.

No es necesario exponer á los interesados las ventajas de un seguro definitivo que por cantidad relativamente pequeña permita la absoluta evidencia de librarse del servicio activo de las armas.

Esta Agencia se ha propuesto siempre, y lo puede demostrar con hechos que ha sido todos los años la que más economía ha proporcionado á los interesados en el sorteo, y sigue adelante su empeño creyendo oportuno hacer ver las ventajas que tiene el seguro nuestro sobre el de las sociedades mutuas.

Nuestro seguro de Ultramar es de 125 pesetas; el de Península á todo evento 900 pesetas, y no hay que hacer otro desembolso.

El de las Sociedades mutuas, que son dos, cuesta en la una 115 pesetas, más 15 de prima son 130; ó sea cinco pesetas más caro que el nuestro.

La otra sociedad mutua hace el seguro de Ultramar 150 pesetas y 10 de prima son 160, más para custodia del capital depositado, son 162 ó sea 37 pesetas más caro también que el nuestro.

Del mismo modo podemos demostrar también que es más caro que el nuestro el seguro de la Península, aunque la apariencia sea de ser más barato por el capital que se impone.

Mientras que nosotros aseguramos por 900 pesetas el seguro de la Península, sin

otro desembolso más; ninguna sociedad mutua os asegura que por el dinero que os exigen, 700 y 850 pts. respectivamente, habeis de quedar libres del servicio los asegurados.

Estos quedan expuestos á tener que desembolsar un segundo dividendo que no ha de bajar, por lo menos, de 250 ó 300 pesetas en la una; y 300 ó 400 en la otra de ambas sociedades.

En una palabra, que el negocio de estas sociedades es para los titulados gerentes que sin responder, ni exponer nada, tienen un beneficio de 10 ó 15 pesetas por seguro.

A los directores de estas sociedades, lo mismo les importa que el seguro sea de 700 y 850 pesetas que de 500, ellos han de cobrar lo mismo, y el asegurado no encuentra lo que desea, que es no dar más dinero lo primero y evitarse las molestias que dichas sociedades le proporcionan lo segundo.

En nuestra Agencia se evitan toda clase de inconvenientes; porque por una sola cantidad en ambos seguros, ella se encarga de sustituir ó redimir, sin que los interesados tengan que moverse de su casa para nada.

En el reemplazo pasado mismo se repartió el capital á los socios mutuos en los momentos críticos que espiraba el plazo para redimir. ¿Cuántos inconvenientes y pasos tuvieron que dar estos antes de conseguir su carta de pago, cuando venían creídos que iban á recibir 1500 pesetas y se encontraban con la falta de más de doscientas pesetas para conseguir su objeto?

Nada de esto les ocurrió á los asegurados en nuestra agencia que muchos días antes que el plazo espirase mandó á los interesados las certificaciones de redimidos y no tuvieron necesidad ni aun de presentarse en las zonas. A los interesados toca la elección consultando sus intereses.

Así pues excusamos decir más sobre los inconvenientes que os pueden ofrecer las sociedades mutuas con sus pomposos anuncios y las presidencias y abogados consultores, y centros generales; todo esto no es más que un reclamo como otros muchos de que se hace uso en los anuncios; ni las presidencias, ni los gerentes, ni los abogados consultores, ni los centros generales os aseguran de hecho que os librareis del servicio por las cantidades que figuran en sus prospectos.

Nosotros sí que os aseguramos que por las cantidades expresadas á la cabeza de este anuncio os dejamos libres del servicio de Ultramar y de la Península. El asegurado para Ultramar será sustituido ó redimido si le cabe dicha suerte. El asegurado de la Península ó de todo evento, será redimido con 1500 pesetas.

Para la formalización de estos contratos dirigirse al abogado Sr. D. C. Clemente Sancho de Lezcano, Plaza de la Constitución, 9, 2.º, Soria. 2

Chocolate-Torre Eiffel

Se vende en el acreditado establecimiento de la Sra. Viuda de Gimenez.

Paquetes de 350 gramos, de cuatro, cinco y seis reales acompañados de preciosos regalos. —2—

FERRÉTERIA

de

Cipriano Martínez Liso

Collado, 2, Soria.

Además de los muchísimos artículos que tiene este establecimiento y todos de superior calidad y en especialidad las agujas de coser, ofrece al público un surtido de cocinas económicas y una cocinada para que puedan enterarse prácticamente de sus buenas condiciones, hay otras que al paso que sirven para planchar (pues planchadoras se llaman) hacen la condimentación para una familia. También se esperan estufas y tuberías, hoy que el ferrocarril está en su terminación, cuando esto suceda, el carbón vegetal subirá de precio y es preciso pensar en otro medio de calefacción y condimentación, este está ya resuelto con las cocinas de hierro que gastan á 460 gramos de carbón por hora, sin exposición de fuego y que se manche la bajilla, haceros hávarias y os convenceréis de sus resultados.

Tiene en comisión y proporciona esmaltes sobre hierro como rotas, escalos heráldicos, etiquetas para oficinas y escaparates, nombres y numeración para calles y casas, escalas hidráulicas para ríos, pantanos y acequias, rótulos para ferrocarriles, placas para compañías de seguros, etiquetas para harboricultura, numeraciones para fondas, hospitales, teatros y otros establecimientos, letras sueltas, grandes rótulos para muestras de comercio, ovalos, bandas indicadores para puertas de habitación, lápidas y cruces inalterables para cementerios, etiquetas para constructores y fabricantes, etc., etc. 4

Piano Vertical

Se desea uno en buen uso.

Numancia, 18, Fotografía. 2

CHOCOLATES

de la

VIUDA DE GIMENO,
LA AZUCENA,

23, Collado, 23,

La dueña de este acreditado establecimiento tiene el gusto de recomendar una vez más, los exquisitos chocolates que en su casa se elaboran.

Ningun otro chocolate puede competir con este, como el inteligente público soriano, ha podido y puede apreciar, por el especial cuidado con que se procura que los productos que entran en su composición, sean de la mejor clase y por el esmero que en su elaboración se tiene.

Hay también chocolates sin canela para los enfermos, en cuya fabricación se extrema si cabe la exactitud en las proporciones y la elección en los géneros, á fin de obtener lo más selecto.

¿Dónde vas? le pregunté á un niño que iba corriendo, y dijo, por chocolate de la viuda de Gimeno, que lo que esa casa anuncia ha sido siempre verdad y sus chocolates són de lo mejor que se hará. 3-4